LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA "ACUACULTORA ECUATORIANA DEL PACIFICO ACUAPACIFIC S.A." DEL 9 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, Km. 9, vía San Lorenzo-Ibarra, hoy lunes 9 de marzo del año 2020, a las 09:00, previa mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ACUACULTORA ECUATORIANA DEL PACIFICO ACUAPACIFIC S.A.,** estando presentes los accionistas Compañía Comercial Reina Victoria S.A. COMREIVIC, titular de 25 acciones ordinarias y nominativas de USD. 40.00 cada una, y Guanguilqui Agropecuaria Industrial S.A. GUAISA, titular de 25 acciones ordinarias y nominativas de USD. 40.00 cada una, debidamente representadas por su Gerente General señor Ing Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor ingeniero Julio Hidalgo Barahona quien designa como secretario AD – Hoc al señor doctor Cristobal Cañarte Vélez, quien estando presente acepta la designación; se deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los accionistas concurrentes representan el **100%** del Capital Social de la compañía que es de **US $ 2.000,00.**

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratan el siguiente orden del día:
1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2019.
3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.
4.- Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2019 de las Compañía Comercial Reina Victoria S.A. COMREIVIC, y Guanguilqui Agropecuaria Industrial S.A. GUAISA.
5.- Designación de Comisario para el periodo 2020.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario",** el Gerente General, Ing. Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el ejercicio económico 2019, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados. Se deja constancia que los administradores no votaron. A continuación se trata el **Segundo punto, "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2019",** los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. A continuación se trata el **Tercer punto del Orden del día "Resolución sobre el**

destino de las utilidades del ejercicio 2019", no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2019, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **Cuarto punto del orden del día "Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2019 de las compañías consolidados año 2019 de las Compañía Comercial Reina Victoria S.A. COMREIVIC, y Guanguilqui Agropecuaria Industrial S.A. GUAISA"**, toma la palabra el presidente de la junta e informa que ha sido necesario que se trate este punto en el orden del día, porque en la compañía poseen acciones las compañías Comercial Reina Victoria S.A. COMREIVIC, y Guanguilqui Agropecuaria Industrial S.A. GUAISA.
PALPAILON S.A., por lo que se ha presentado con antelación los estados financieros y balances consolidados, los mismos que han sido revisados por los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban, también se aclara que los administradores no votaron. Finalmente se trata el **Quinto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2020",** y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime elegir como Comisario al señor Juan Carlos Franco, para el ejercicio económico 2020.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; c) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, d) Balances consolidados de las empresas GUAISA S.A Y COMREIVIC S.A., e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 09H55 y para constancia firman,

Ing. Julio Hidalgo Barahona
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Dr. Cristóbal Cañarte Vélez.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

San Lorenzo, a 26 febrero del 2020

Sr.

Andrés Padilla.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "ACUACULTORA ECUATORIANA DEL PACIFICO ACUAPACIFIC S.A"

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 242 de la Ley de Compañías, me es grato dirigirme a Usted para convocarle especial e individualmente a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **"ACUACULTORA ECUATORIANA DEL PACIFICO ACUAPACIFIC S.A"**, que tendrá lugar el día lunes 9 de marzo del año 2020 a las 09:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la ciudad de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, Km. 9, vía San Lorenzo-Ibarra, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2019.
3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.
4.- Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2019 de las compañías GUAISA S.A. Y COMREIVIC S.A.
5.- Designación de Comisario para el periodo 2020.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2019, se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada.

Atentamente.-

Ing. Julio Gonzalo Hidalgo B.
GERENTE GENERAL

LIBRO DE EXPEDIENTE DE ACTAS

DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ACUACULTORA ECUATORIANA DEL PACIFICO ACUAPACIFIC S.A"

LISTA DE ASISTENTES:

JUNTA GENERAL UNIVERSAL: Celebrada en San Lorenzo, el lunes 9 de marzo del 2020, a las 09H00.

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA DE LOS ASISTENTES
Cia. COMREIVIC S.A. **(Ing Julio G Hidalgo B)**	25	50%	
Cia. GUAISA SA. **(Ing. Julio G. Hidalgo B)**	25	50%	
TOTALES	**50**	**100%**	

Capital social actual:	USD. 2.000,00
Valor nominal de cada acción:	USD. 40,00
Número de Acciones:	50
Porcentaje Capital Social (asistente):	100%

Ing. Julio Hidalgo Barahona.
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA

Dr. Cristóbal Cañarte Vélez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA